Acta N° 89 de fecha 17 de diciembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

HARD AND SOFT S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 107/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 136/14 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 11 de diciembre de 2014; la Resolución N° 8, Acta N° 66 de fecha 18 de setiembre de 2014; el Certificado de Presupuesto Monetario CPM N° 61/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 7 de agosto de 2014; el Acta U.O.C. N° 58/14 de Apertura de Sobres de fecha 30 de octubre de 2014; la providencia de la Gerencia General de la Institución de fecha 28 de noviembre de 2014; los memorandos DTES/DIR N°s. 151/14 y 164/14 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras de fechas 6 de noviembre y 1 de diciembre de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 430/14, 431/14 y la nota U.O.C. N° 101/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 30 de octubre y 11 de diciembre de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 12 de diciembre de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 107/14 de fecha 11 de diciembre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 4PM/2014 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MÁQUINAS DE LA TESORERÍA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución N° 8, Acta N° 66 de fecha 18 de setiembre de 2014, expresa que el sistema de adjudicación será por Ítems, bajo la modalidad de Contrato Cerrado y el plazo de vigencia será de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del Contrato.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **HARD AND SOFT S.A.** el **Ítem N° 3** de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 4PM/2014 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MÁQUINAS DE LA TESORERÍA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 8, Acta N° 66 de fecha 18 de setiembre de 2014, por la suma total de guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil (G.68.640.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con un plazo de vigencia de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del Contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

RI
ADJUDICA – HARD AND SOFT – INSUMO TESORERIA MÁQ. 4

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 18/12/2014 09:08:08

Acta N° 89 de fecha 17 de diciembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

HARD AND SOFT S.A. - ADJUDICACIÓN.-

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio total en ₲ (I.V.A. Incluido)
3	PLÁSTICO TERMO CONTRAIBLE CON LOGO DEL BCP / BOBINAS DE 25 KILOS APROXIMADAMENTE	48	1.430.000.-	**68.640.000.-**

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 8, Acta N° 66 de fecha 18 de setiembre de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 8, Acta N° 66 de fecha 18 de setiembre de 2014, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2001 - Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

USO EXCLUSIVO - SGGAF - GPL
BANCO CENTRAL

RJ
ADJUDICA – HARD AND SOFT – INSUMO TESORERIA
MÁQ. 4

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 18/12/2014 09:08:08